



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La rica historia productiva de la Primera Cooperativa Frutícola tuvo el puntapié inicial en 1938, año en el que se cristalizó la idea de asociarse entre los productores.

Primera Cooperativa es la empresa cooperativa frutícola más antigua del Alto Valle.

La Primera Cooperativa nuclea hoy a 180 empleados que trabajan día a día en las distintas tareas que se llevan a cabo.

El espíritu cooperativo ha permitido reunir a pequeños y medianos productores frutícolas en una estructura que los contiene y permite su crecimiento.

El éxito de 80 años ininterrumpidos en la actividad frutícola tienen su explicación tanto en las sólidas gestiones en los cargos superiores, como en la firme cohesión entre los productores, la transparencia en los balances, el respeto entre los diversos eslabones que integran la cadena, una mayor tecnificación productiva, atención constante a lo que requieren los mercados y asociaciones comerciales estratégicas.

El éxito comercial cooperativo ha estado vinculado a la constante innovación tecnológica, pilar esencial para el mantenimiento de la actividad frutícola.

La permanencia de la Primera Cooperativa durante ocho décadas, demuestra la viabilidad del modelo de gestión cooperativo que permite el crecimiento y consolidación de los pequeños y medianos productores.

La Primera Cooperativa está integrada por productores de distintas escalas, siendo una organización que también contiene a pequeños productores con chacras de no más de seis hectáreas.

En 1974 fundó, junto a otras empresas, la firma Productores Argentinos Integrados, encargada de canalizar la producción frutícola de los socios de la Cooperativa hacia otros países. Cabe destacar que toda la fruta se ajusta a los distintos protocolos bilaterales de exportación.

La decisión de crear el brazo comercial fue un punto clave en el desarrollo posterior de la Cooperativa. Además permitió a los pequeños productores



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

colocar su fruta en el exterior, algo que difícilmente podrían haber hecho si la tarea era encarada en forma unipersonal.

Para sus socios, los pilares que sostienen la Cooperativa son la transparencia y la participación de todos sus integrantes.

La Primera Cooperativa Frutícola es un orgullo y un ejemplo no sólo para la actividad frutícola sino para las distintas actividades que se desarrollan en el Alto Valle.

La Primera Cooperativa Frutícola continúa teniendo hoy un carácter familiar, siendo los hijos y nietos de sus fundadores quienes continúan apostando al modelo cooperativo.

Por ello:

Autores: Marta Susana Bizzotto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés cultural, social e histórico el 80° aniversario de la Primer Cooperativa Frutícola de General Roca LTDA, Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.